



Dirección General

Objetivo general de la Convocatoria “Cofinanciar proyectos de formación continua especializada presentados por empresas, gremios, federaciones gremiales o asociaciones representativas de empresas o centrales obreras o de trabajadores legalmente constituidas(os), obligados a realizar aportes de parafiscales al SENA, diseñados a la medida de sus necesidades, con el fin de generar el cierre de brechas del capital humano de sus trabajadores y/o trabajadores de las empresas afiliadas a los gremios en todos los niveles ocupacionales y trabajadores de empresas que hagan parte de su sector o cadena productiva, mediante la formación y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, que se espera mejore su empleabilidad, el desempeño de sus funciones y adquieran competencias necesarias para aumentar el rendimiento productivo para beneficio estratégico y aumento de la competitividad de las empresas.”

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA

No. DG –0012–2021

OBSERVACIONES JURIDICAS EVALUACION PRELIMINAR

Julio, 13 de 2021



Dirección General

Dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma del pliego para la **CONVOCATORIA No. DG-0012-2021 PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA**, informamos que no se presentaron por parte de los proponentes, observaciones a la evaluación jurídica preliminar.

Cordialmente,
COMITÉ EVALUACION JURÍDICA